

Jueves 10 de enero de 1929

COMENTARIOS

El rey dictador.

(Por Epifanio RUJÁN)

Nos ha conmovido sincera- mente el gesto del rey Alejandro de Yugoslavia declarándose dictador.

Nuestra enemiga a las dictaduras, lo mismo si son blancas que rojas o moradas, (desde ahora habrá que admitir este nuevo color en ellas) no impide que en esta recién nacida veamos una atenuante tan simpática y decisiva como la que supone el acto de valor de un monarca recabando para sí, ante su pueblo, toda la responsabilidad que pueda deducirse del régimen de excepción implantado en su reino por un golpe de Estado.

No negamos, ni se nos oculta tampoco, lo peligroso del acto, así como las gravísimas consecuencias que puede tener para la monarquía de aquel país. Pero si esa institución es consustancial allí, como en otras naciones, con la vida de ellos, el rey en su calidad de primer ciudadano, debe ser también el primero obligado a salir a la defensa del reino en peligro o amenazado de graves males.

Claro que frente a esta opinión están las de quienes defienden la teoría de que los reyes constitucionales deben vivir siempre al margen de toda lucha política, aun cuando éstas puedan llegar a poner en peligro la unidad del reino. Pero esos pareceres, siendo muy respetables, se nos antoja excesivamente con servadores y no poco egoístas.

Para nosotros lo importante, lo fundamental en toda acción, es el sentimiento que la informa. Lo demás nos parece, y es, absolutamente secundario, aunque otra cosa digan los partidarios de guardar las formas a toda costa.

Examinando este caso concreto que nos ofrece el rey dictador, disentimos completamente de los que le acusan de deslealtad para con su pueblo y con los juramentos prestados.

No puede ser desleal quien tiene la valentía de afrontar cara a cara la responsabilidad de sus actos.

Todo mecánico se lava las manos con el jabón.

DOMESTIC

Pero no es desleal quien al adoptar una resolución empieza por declararse autor de ella, que es tanto como emplearse él mismo a plazo fijo para el juicio público. Quien así procede de buena fe, podrá resultar un equivocado o no; pero en cualquiera de los casos, será un hombre honrado.

El rey Alejandro de Yugoslavia puede que haya obrado con ligereza analizado su acto a través de las conveniencias de su dinastía. En cambio desde el punto de vista ciudadano no ha hecho más que proceder sinceramente. Es un primer ciudadano digno de serlo por la gallardía que acaba de demostrar. Y si tiene la suerte de salvar su corona del nublado que sobre ella se cierne, merecerá pasar a la Historia con el honroso título de «El rey valiente».

Y si además de salvar su dinastía consigue hacer bien a su pueblo, lo de los juramentos quedará totalmente olvidado.

EL REY DE LOS CAFES
'EL AGUILA'
SE VENDE

Esquina Lope de Vega y Daoiz y Velarde.

Teléfono 25-00.—SANTANDER

del impuesto de transportes por el ejercicio 1929, deberán dirigir solicitud a esta Subdelegación de Hacienda, con expresión de punto de salida, término del recorrido, distancia kilométrica entre ambos, número de asientos, precio de uno por el total recorrido, número de viajes que realiza y número del motor y matrícula de la del automóvil, dentro de los tres primeros meses del corriente año, ya que de no verificarlo, se les liquidará el referido impuesto a razón de 0,10 pesetas por kilómetro sin beneficio de ninguna clase.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Gómez Sierra, para nuestro estimado amigo el distinguido joven Arturo Menéndez.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

VIAJES

Ha regresado de la corte, nuestro respetable amigo don Ignacio Flórez, acompañado de su hijo don José.

V... si vas a Bilbao, no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arana, 1. (Frente a la Plaza Arriaga)

Teatros.

Estreno de «La Lola»

¿Quién será Pérez Fernández?

Pérez Fernández figura como colaborador de Muñoz Seca en la obra estrenada anoche en Pereda por la Compañía de Las Rivas-Rivero.

Pérez Fernández debe ser el autor de la comedia «La Lola», que de Muñoz Seca debe tener poco más, muy poco más de la rubrica.

La obra es de lo poco bueno que se ve en el género cómico.

Hay asunto, aunque éste sea muy manido, y ofrece la característica esencial en toda la comedia de unir lo cómico a lo dramático, aunque sea un dramatismo lírico.

Abundan los chistes de buena ley y en general resulta divertida.

El público celebró mucho la obra y aplaudió con entusiasmo en todos los finales de acto.

Conviene señalar que del gran éxito alcanzado por el estreno corresponde la mayor parte a los artistas, que la dieron una interpretación primorosa.

Basta para dejar bien sentada esta afirmación, registrar el hecho de haber sido ovacionados los mutis hechos por María de las Rivas, José Rivero y Ramón Abolaño.

Los tres hicieron verdaderas creaciones de sus respectivos personajes.

Abolaño ha causado excelente impresión como actor cómico.

Muy bien en sus papeles Teresa Maigosa, Carmen López, Adela Abolaño, Pilar Molina, Enrique Navas, Luis López y Manuel García, que contribuyeron a dar realce al conjunto.

- VINOS ARMENGOL -
Bodegas Hispanas
PRUEBELOS USTED

Observatorio Central.

El estado del tiempo.

El telegrama recibido esta mañana del Observatorio Meteorológico Central, dice lo siguiente:

«Continúa el régimen de nieblas en las costas del Océano Atlántico.

En el centro de Europa ha vuelto a iniciarse el temporal de nieves con tendencia a intensificarse.

En la península Ibérica no es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

* IMPRESIONES BREVES *

La capa.

La tendencia a restablecer el uso de la capa española, destronada por los abrigos exóticos, viene advirtiéndose hace algún tiempo; pero se manifiesta con timidez y no acaba de activarse.

Si se tratase de una moda femenina que a las mujeres se les pudiese sacar su reimplantación. Los hombres no tardarían tanto en los «modos que la «otra mitad» del género humano y así anda la capa, desde hace cuatro o cinco años pugnando por conquistar sus viejos territorios sin positivo resultado.

Cuatro o cinco capas un año, diez o doce el otro. Total que nunca pasan de una veintena las castizas pañosas, que a los innumerables gabanes, gabardinas y trinecheras que por ahí circulan.

En Madrid y en otras poblaciones ocurre lo propio. Las capas son más; pero la proporción de reindivisión a las exaltaciones literarias, o a las evocaciones de viejos tiempos—no sabemos si mejores o peores—la capa avanza muy tímidamente.

El ejemplo de hombres ilustres que se honran llevándola sobre sus hombros como una clámide o como una toga—Pérez de Ayala, Marañón, los Quintero, Osorio y Gallardo Luis de Tapia, Carrere, etc.—, no cunden gran cosa. Ni si quiera ha favorecido sus progresos el haber aparecido una mañana envuelta en la clásica pañosa, la casticísima Cibele madrileña.

Y es que la propaganda que se viene haciendo es más literaria que efectiva. Todos hablan de las excelencias de la capa como abrigo inigualable por lo cómodo y airoso.

Todos encarecen su belleza y encomian sus prestigios... Pero muy pocos se arrebujan entre sus pliegues...

M. Valle
VIAS DIGESTIVAS
Alameda de Jesús Monasterio, 14
Memorias y comunicaciones.

La organización científica del trabajo.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Comité nacional de Organización científica del trabajo, encargado de la participación española e hispanoamericana en el IV Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en París en junio próximo, ha acordado aplazar hasta el 20 del corriente mes de enero, el término del plazo de admisión de memorias y comunicaciones al Congreso.

Todos los trabajos destinados al Congreso, deben referirse especialmente a hechos vividos y a realizaciones, tendiendo a eliminar la exposición de ideas generales y de cosas ya conocidas.

Dentro de las seis Secciones en que se dividen los trabajos del Congreso (Industria, Agricultura, Comercio, Administración pública y privada, Economía doméstica y Cuestiones comunes, enseñanza y propaganda de la O. C. T.), el desarrollo de los temas puede hacerse en el aspecto material de producción, en el de administración o en el del factor humano.

Las lenguas oficiales del Congreso son el francés, el inglés y el alemán; por lo tanto, las memorias y comunicaciones han de presentarse escritas en una de estas tres lenguas.

El Comité internacional de Organización Científica ofrece una medalla de honor al mejor trabajo presentado al Congreso.

Todas las memorias y comunicaciones pertenecientes a España y a los países de Hispanoamérica, habrán de remitirse antes del 21 de enero de 1929, al Comité nacional de Organización Científica del Trabajo, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid.

VICENTE CARRERO BARNET
MÉDICO-CIRUJANO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Isabel II 1. 10 - Teléfono 36-77

Una circular.

Junta de Clasificación y Revisión de Santander.

Se recuerda a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tienen de manifestar a esta Junta, antes del día 30 del actual, el tipo de jornal regulador de un bracero en su término municipal, según lo dispuesto por R. O. C. de 15 de diciembre de 1925 (D. O. número 281).

Santander, 7 de enero de 1929.—El coronel-presidente, M. Bustamante.

Por 1.200 pesetas
-CASA COMPLETA-
DOMINICOR, COMEDOR, DESPACHO O SALA. Total 18 piezas grandes.
San Francisco, núm 5 interior

Muebles CASA TOLEDO

do en esta disposición y las circulares números 217 y 236 de 24 de septiembre y 11 de octubre últimos, serán sancionadas con arreglo al vigente reglamento de Abastos, o sea con la multa de 500 a 5.000 pesetas y la pérdida del 60 por 100 del valor de la mercancía.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia fijarán esta circular durante un mes en las tablas de edictos de sus respectivos municipios.

Diputación provincial.—El presidente de la Diputación señor Escabajillo, recibió esta mañana la visita del presidente de la «Schola Cantorum», de Castro Urdiales, despatchando a continuación varias visitas.

M. Valle
VIAS DIGESTIVAS
Alameda de Jesús Monasterio, 14
Memorias y comunicaciones.

La organización científica del trabajo.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Comité nacional de Organización científica del trabajo, encargado de la participación española e hispanoamericana en el IV Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en París en junio próximo, ha acordado aplazar hasta el 20 del corriente mes de enero, el término del plazo de admisión de memorias y comunicaciones al Congreso.

Todos los trabajos destinados al Congreso, deben referirse especialmente a hechos vividos y a realizaciones, tendiendo a eliminar la exposición de ideas generales y de cosas ya conocidas.

Dentro de las seis Secciones en que se dividen los trabajos del Congreso (Industria, Agricultura, Comercio, Administración pública y privada, Economía doméstica y Cuestiones comunes, enseñanza y propaganda de la O. C. T.), el desarrollo de los temas puede hacerse en el aspecto material de producción, en el de administración o en el del factor humano.

Las lenguas oficiales del Congreso son el francés, el inglés y el alemán; por lo tanto, las memorias y comunicaciones han de presentarse escritas en una de estas tres lenguas.

El Comité internacional de Organización Científica ofrece una medalla de honor al mejor trabajo presentado al Congreso.

Todas las memorias y comunicaciones pertenecientes a España y a los países de Hispanoamérica, habrán de remitirse antes del 21 de enero de 1929, al Comité nacional de Organización Científica del Trabajo, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid.

VICENTE CARRERO BARNET
MÉDICO-CIRUJANO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Isabel II 1. 10 - Teléfono 36-77

Una circular.

Junta de Clasificación y Revisión de Santander.

Se recuerda a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tienen de manifestar a esta Junta, antes del día 30 del actual, el tipo de jornal regulador de un bracero en su término municipal, según lo dispuesto por R. O. C. de 15 de diciembre de 1925 (D. O. número 281).

Santander, 7 de enero de 1929.—El coronel-presidente, M. Bustamante.

El nuevo Código Penal

Contradicciones.

Por Arturo Casanueva

No es el artículo de periódico lo más adecuado para discutir en él, sobre el verdadero sentido de las nuevas leyes penales. El público, acostumbrado a la ligereza, a lo superficial y a los ecos de sociedad, le aburre la aridez propia del tema serio. Sin embargo, nada tan eficaz para la divulgación como la resonancia tipográfica. Y porque ahora es tema de suma actualidad los delitos de imprudencia cometidos por los automovilistas, salimos de nuestro voluntario silencio para subrayar y destacar algunos oscuros conceptos.

Queremos destacar, lo más rigurosamente posible, la contradicción que observamos entre la nueva ley penal y la ley de accidentes del trabajo, en lo que a indemnización se refiere. Antes de ahora hemos pensado en una ideal legislación para los frecuentes delitos de imprudencia, impuestos fatalmente por la realidad de la vida al aumentar el tráfico mecánico, y siempre buscando, idealmente, un medio justo, un fondo ético—sin cuyo contenido ninguna ley es buena—hemos relacionado los accidentes de automóvil con los accidentes de trabajo.

En lo que a conductores de taxis se refiere, la analogía es evidente, aunque el accidente sea a un tercero. Y una de dos, si la ley de accidentes del trabajo la admitimos como justa y acertada, ésta nueva ley, mucho más rigurosa, no lo puede ser, en el aspecto en que la estamos analizando. Y si esta ley, como más moderna, lo es, la ley de accidentes del trabajo habrá de modificarse, produciendo una verdadera revolución. Y del género maurista: revolución desde arriba.

Y lo vamos a demostrar. El máximo de indemnización en el máximo de accidente—muerte—en la ley de Accidentes del trabajo es el salario de dos años, y en el peor de los casos—imprudencia por parte del patrono, que consiste en la imprevisión de no cumplir el artículo 17 de la ley en relación con el artículo 6.º, disposición 6.º, ambos de la ley—la indemnización se eleva al salario de tres años, límite máximo de la indemnización. Este es el valor, ante la ley, de la vida de un obrero muerto, sea en las circunstancias que sea—exceptuando fuerza mayor o caso fortuito, ajenos por completo al trabajo—trabajando.

Ahora bien, este mismo obrero, es indemnizado—él, desgraciadamente no, en caso de muerte, sino sus familiares—con una cantidad muy superior si encuentra la muerte paseando—no trabajando—y teniendo la desgracia de que un automóvil lo atropelle, pues por limitada que sea la indemnización siempre será superior, casi siempre, a los tres años de salario. Y eso que tomamos el límite máximo, pues el normal, en caso de muerte, sin concurrir imprudencia patronal, es dos años.

También, si a la letra, y aun al espíritu de la nueva ley nos agarramos, puede de derecho resultar nula la responsabilidad civil. Es en el caso de que el «producto económico» de la víctima, sea cero. Porque el cero capitalizado es siempre cero. Y aun puede ser el «producto económico» menor que cero, es decir negativo, que no produzca, que gaste. Lo moral puede estimarse, no capitalizarse.

Y entramos de lleno en la segunda parte de nuestro artículo. Nos referimos a la capitalización. Hay dos clases de capitalizaciones. Una cosa es capitalizar una renta «perpetua» y otra es capitalizar una renta «vitalicia». La mayoría de las personas—la mayoría, ayuna de lo que son rudimentos de matemáticas—

confunde en una sola las dos capitalizaciones. Y toma como norma de capitalización la capitalización de la renta «perpetua». La capitalización a que el Código se refiere—jo aclara la primera condición que tendrán en cuenta los Tribunales: la edad—es la capitalización de una renta «vitalicia» y para esta capitalización—los agentes de Seguros saben muy bien que es esto—habrá de tenerse en cuenta la vida probable de la víctima con arreglo a las tablas de mortalidad. ¿Está esto claro? Esto, naturalmente, complica el cometido de los Fiscales y de los Magistrados.

Un servicio urgente.

Los niños y niñas matriculados en las Escuelas de la provincia durante el curso de 1927-1928.

El jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, don Manuel Cano, ha publicado una circular en la que dice que los maestros y maestras nacionales de la provincia se servirán participar, de oficio, el número de niños o de niñas de la Escuela que regenten, matriculados durante el curso escolar de 1927-28. Los directores de Graduados harán por separado la matrícula de cada Sección, totalizando en el oficio. También se enviará en el mismo oficio la matrícula relativa a la clase nocturna de adultos.

Como se trata de un servicio urgente para su remisión a la Superioridad, se concede un plazo que expirará el día 25 de los corrientes, esperando del celo del Magisterio el más exacto cumplimiento de la circular.

Leed nuestra sección deportiva

Ateneo de Santander.

CURSO DE DERECHO

Hoy, jueves, se celebrará la segunda reunión de este curso, organizado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Disertará don Alberto Mestras, vocal de la Sección, sobre el siguiente tema: «Los órdenes ético, jurídico y legal. Posible incompatibilidad entre lo jurídico y lo legal. Solución del conflicto. Solución según la legislación y jurisprudencia. Determinación de la importancia del Derecho privado. División aceptable de su materia. Relaciones del Derecho privado con el público.»

El acto comenzará a las siete y media de la tarde, y se celebrará en la cátedra pequeña, pudiendo asistir todos los señores del Ateneo.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El próximo viernes ocupará la tribuna de este Ateneo, invitado por la sección de Ciencias Morales y Políticas, don Enrique de Cabo, doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, catedrático del Instituto de Avilés, para disertar acerca de un tema de gran interés.

A SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL

Aparato digestivo

Méndez Núñez, 2 - Teléfono 23-97

Auto-Gomas

Neumáticos Firestone-Fisk-Michelin Goodrich.

AUTO-GOMAS

Accesorios en general.

Auto-Gomas

Bandajes Delta-Hutchinson-Bergougnan con prensa hidráulica para el montaje.

Auto-Gomas

Taller de recanchutado de cubiertas y reparaciones de neumáticos

AUTO-GOMAS

Correas de Trasmisión de lona engomada marca Goodrich

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

Maquinaria usada Calderas y maquina de vapor y dinamos. VENDO

RAZON EN ESTA ADMINISTRACION

SECCION DE DEPORTE

Ciclismo.

En pos de nuestra organización.

Hemos de tener en cuenta que cuando se organiza una prueba de débiles, surgen de nuevo los medios fuertes de tiempos no lejanos, para manifestarse con pecho de gladiadores en pos del triunfo. Así nos pasa a nosotros con nuestra prueba de veteranos, la cual fué organizada solo con el fin de, que en ella participasen los verdaderos veteranos, los que ya del ciclismo no aprovechamos más que nuestros consejos hacia los jóvenes y nuestro cariño a la bicicleta, fomentando y orientando en el deporte.

Hubo algunos que por estar dentro de los años que marcamos en el Reglamento (formulario que se hace por pretexto) que son cinco años sin correr en carreras oficiales, se creen con el derecho de llamarse veteranos, no siendo así ni por lo más remoto, teniendo en cuenta que no abandonaron la bicicleta y que participan con el solo fin de caer sobre la prueba como cuervos en sembrado y arrebatar los premios que como gloria tiene derecho la veteranía.

No hace muchos días nuestro compañero Pepito Pedal desde «La Voz de Cantabria» reclamaba los derechos de veteranía que tenían algunos de los inscriptos y los que no tenían otros que ni comprendieron ni tienen en cuenta que la prueba de veteranos nos es una prueba que puede dar mucha gloria a quien aun en plenas facultades no forma parte de aquellas que valen para adquirir el prestigio de veteranía. No sabemos por qué ponemos tanto empeño en participar en la prueba de veteranos corredores no teniendo la edad que se indica, lo primero y lo segundo no consideráseles veteranos.

Ayer nos decía uno de éstos que fulano se agarrará al Reglamento para reclamar su derecho a participar. Estamos seguros que si no se agarra a otro lugar más fuerte se estrella con sus pretensiones.

Que otro había cumplido los 32 años el día 3 de enero. Pues tampoco tiene derecho a correr porque la prueba fué organizada para el día 24 de diciembre y

suspendida por fuerza mayor. Ahora sólo falta que nos vengan diciendo otros muchos que esperamos a celebrar nuestra prueba otros ocho días porque dentro de ellos cumplen los años.

Rogamos a los que tengan que hacernos alguna consulta de nuestra organización y sobre si tienen o no derecho a inscribirse lo pueden hacer hasta el próximo sábado, de doce a una y de siete a ocho de la noche, en la Redacción de LA REGION.

Con más derecho que estos señores que reclama su inscripción, están «Chiquis», «Chichis», Haya y respetan la veteranía. Los que esperamos, se regañan.

¿Dónde están Blanco, Beraza, Dóriga, «Mellao», Bárcena, Mañeco y otros muchos?

Estos son los que tienen verdadero derecho.

Automóvil perfecto KISSEL

6 y 8 cilindros, coche americano de superior categoría. AGENTE

LUCAS DEL CASTILLO Garage SANCHEZ

Boxeo.

Aclarando y contestando a la carta que ayer publicamos de don José Fernández Regatillo.

Uno de los errores de bulto, según el señor Regatillo, árbitro del combate entre Ben-Yusuff y Frías, vencedor el primero por un exceso de confianza, es al parecer, de que hayamos puesto en lugar de 59, 58; pero al fin termina por decir que es lo mismo. Ahora es a mí a quien corresponde decir que es lo mismo cuando la letra de dicho artículo está acoplada en parte a la responsabilidad que tuvo el señor Regatillo en las infracciones reglamentarias que se cometieron el sábado último entre los expresados boxeadores y el árbitro del match.

Estuvimos al borde de hacer un comentario a nuestra información del boxeo al retratar algo de lo mucho que pasó en este combate, y que callamos, por no querer entrar más en lleno, sobre el asunto, dijimos que Frías, al recibir el primer golpe en la mandíbula, con aire retador presentó la cara a su contrario, y al parecer le dijo que pegase más fuerte, tanto es así, que a mandíbula limpia, y sobre las cuerdas descolgó la guardia el negro del equipo «Cantabria», para que el de Argelia, le señalase con la izquierda y colocase con la derecha un directo al mentón que hizo a Frías desde aquel momento, andar en estado de inconsciencia sobre el ring. Si en esos momentos aun retaba a su contrario, y



El señor.—El secreto de la buena salud está en comer cebolla. Ella.—Puede ser; pero lo difícil es guardarlo secreto.

mación del boxeo; pero el tiempo y lugar no nos permitía, o quizá también, no queriendo molestar para nada a un tercero quien, poniendo toda su voluntad para cumplir ante la emocionante pelea de los dos negros, se encontró en un momento difícil de juzgar en el boxeo.

Por disculparlo y tener en cuenta que al negligente no se le podía exigir responsabilidades ni fallar sanciones hacia él por ser amateur, optamos por callar y quedarnos con los comentarios en nuestra pluma. Ahora bien; que el señor Regatillo de quien siempre hicimos elogios de su deportividad, hombre activo y buen amigo nuestro, al parecer creyó, que nosotros al decir que debió de ser descalificado Ben por golpear a Frías, cuando éste «groggi» completamente y sosteniéndose con la mano izquierda en las cuerdas, que formaban la lateral derecha del ring, no lo dijimos con ánimos de molestar su honorabilidad deportiva. Se equivocó. Pues no hicimos otra cosa que demostrar, copiando el artículo 59, para demostrarle que no estuvo acertado. Y un profesional como un amateur, actuando en funciones de árbitro, recae en el derecho de crítica. ¿Cree el señor Regatillo que es permitido o si es lo mismo puede permitir un árbitro que dos boxeadores se hablen entre sí durante la pelea? Vamos a demostrarle que con su aclaración incurrió en otra infracción reglamentaria y como pruebas copiaremos el artículo 54, en el que dice:

«Los adversarios deberán observar un silencio absoluto, de lo contrario, podrán ser penalizados.»

En nuestra información del boxeo al retratar algo de lo mucho que pasó en este combate, y que callamos, por no querer entrar más en lleno, sobre el asunto, dijimos que Frías, al recibir el primer golpe en la mandíbula, con aire retador presentó la cara a su contrario, y al parecer le dijo que pegase más fuerte, tanto es así, que a mandíbula limpia, y sobre las cuerdas descolgó la guardia el negro del equipo «Cantabria», para que el de Argelia, le señalase con la izquierda y colocase con la derecha un directo al mentón que hizo a Frías desde aquel momento, andar en estado de inconsciencia sobre el ring. Si en esos momentos aun retaba a su contrario, y

el señor Regatillo creyó que estaba en condiciones de seguir luchando, un hombre reservado como Ben, con un hombre apoyándose en las cuerdas, porque lo vi yo y todos los que presenciaron la pelea, lo vió también el mismo señor Regatillo, y completamente «groggi», nos demos por enterados aunque no seamos de la misma opinión.

Dice también el señor Regatillo «que el público de Santander interpretó nuestra información en mala forma contra él, ignorando que es amateur».

Para el caso es lo mismo. El Reglamento no distingue en sus artículos y en cuanto a lo que

nosotros pudiéramos decirle con relación a su poco acierto en juzgar el match, no creo que sea una desconsideración ni una mala interpretación mía. Yo sólo dije, que Frías al recibir «una buena derecha en la barbilla descolgó los brazos agarrándose a las cuerdas, en cuya posición recibió algunos golpes de Ben, cosa que debió de prohibir el árbitro según el artículo 59», (correcto). Suponiendo yo que el señor Regatillo habría cumplido como manda el Reglamento, de hacer separar a Ben al contrario y haber contactado a Frías durante su posición de apoyo sobre las cuerdas. ¿Que no quisiera

porque Frías le decía a Ben que diese más fuerte? Más a mi favor teniendo en cuenta la posición de Frías y el artículo 54.

Damos por terminado esta aclaración de nuestra información del combate, que considera el señor Regatillo como situación vergonzosa por su poco acierto. Estamos acostumbrados a ver más que eso, que al fin y al cabo no tuvo gran importancia.

Seguimos considerando a Frías más boxeador que Ben.

LAPIZE

Pedestrismo.

Por noticias que tenemos, sabemos que la Unión Montañesa, se ocupa estos días en preparar su gente para desplazar un equipo a Bilbao, al Gran Cross Internacional, que se celebrará el próximo domingo, día 13 del corriente, con la participación de un potente equipo francés y de los «ases» españoles. El deseo de este club, es que Cantabria esté representada como corresponde, y que sumados al campeón Liano, se desplazarán un equipo unionista, que no repara en sacrificios para laborar por el pedestrismo y al mismo tiempo por Cantabria.

En próximos números, daremos más detalles.

TAURINAS

SOLUCION SATISFACTORIA

Ha sido levantado el absurdo veto que la Asociación de criadores de reses bravas había puesto a la plaza de Bilbao, por la merecida multa que se impuso al ganadero salmantino Sánchez Rico.

El presidente del «Club Cocherito» de Bilbao, ha recibido el siguiente telegrama:

«Subdirector Seguridad acordó imponer levantamiento veto impuesto ganaderos plaza Bilbao, multar Asociación criadores reses bravas cinco mil pesetas delito coacción, condenar Sánchez Rico al pago multas gobernador Vizcaya. Felicitó «Club Cocherito» éxito campaña. Correo detalles, Peña.»

En todas las plazas debiera exigirse que el ganado reuniese las condiciones reglamentarias. ¡Chotos, de ninguna manera! Que por toros, y de los mejores, los cobran siempre los ganaderos.

DICEN QUE VUELVE GAONA AL TOREO

Eso se asegura en el mundillo taurino, que vuelve Rodolfo Gaona al toreo.

Los informes, afirman, son de toda garantía, como de procedencia «Pagés».

Dicen que don Eduardo ha organizado una campaña en Méjico a base de la despedida de Juan Belmonte, de aquellos públicos y claro está que siendo aun Rodolfo el ídolo de los taurinos mejicanos, el catalán se ha puesto de acuerdo con el artista de León, para llevar a cabo el negocio que, fuera de toda duda, ha de ser de lo más saneado.

A don Rodolfo le ha venido de perlas esta aproximación hispanoamericana y quiere ir a la parte con los iniciadores.

Y aún añaden algunos— aunque ello nos parezca que cae dentro del terreno de la fantasía— que en España dejarán sentirse los efectos de esta unión en

Fábrica de alpargatas DE

MOISES AGUILERA AMPUERO

Producción anual: 80.000 docenas - Maquinaria especial para la fabricación de alpargatas con piso de goma.

media docena de plazas importantes, donde nuevamente sería expuesto el arte de los dos colores. Desde luego a precios de «ocasión», pensamos por «acá».

LA CORRIDA DE INAUGURACION DE BILBAO

En los primeros días de abril próximo, comenzará la temporada en la plaza de Vista Alegre de Bilbao.

En dicha corrida se lidiarán seis novillos toros de buena procedencia por los diestros Guillermo Martín, Manolo Agüero, hermano del matador de toros Martín Agüero y Ricardito López González.

lidades para la sección de la tarde, pudiendo éstos adquirir sus localidades con el mencionado descuento en el domicilio social, sito en la calle de Santa Clara, 8 y 10, primero, de seis y media de la tarde a diez de la noche, hoy y mañana, entendiéndose que una vez puestos a la venta en taquilla, lo que se efectuará el sábado por la mañana, su precio será el corriente.

Viuda de José Martínez COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS AMPUERO

Incompatibilidades

El gobernador civil, general don Andrés Saliquet, vista la real orden de 24 de diciembre de 1928, que dispone que no pueden pertenecer a los Consejos de Administración de determinados Bancos, Compañías y Sociedades los que hayan desempeñado o en la actualidad desempeñen determinados cargos públicos, llama la atención de los señores alcaldes para que, si se presentase algún caso, antes de resolver, den cuenta a este Gobierno.



Eso... si; no falla! Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje. MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas. RODRIGUEZ PRIETO

Los conciertos en el Teatro Pereda.

La «Schola Cantorum», de Castró Urdiales, desecha de demostrar su simpatía hacia la Sociedad Coral de Santander, ha ofrecido a ésta, ofrecimiento que la Coral ha aceptado y visto a la vez con verdadero agrado, el conceder a sus socios protectores una bonificación de un 25 por 100 sobre el importe de las localidades.



GRAN LAMPISTERIA MODERNA Crispín de Blás

Plazuela del Príncipe, 1, óptimo.—Teléfono 14-44 SANTANDER

Instalaciones eléctricas. Timbres y reparaciones. Aparatos, columnas de madera. Faroles para estilos antiguos. Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y pequeño consumo. Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

CONSERVAS ALBO SANTANA

Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA -DE- Gran gusto artístico y solida calidad SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS Viuda e Hijos de M. Mata COMPANIA, 22

JOSÉ R. VILCHES PUBLICISTA AGENTE COMERCIAL

Hernán Cortés 8.-Teléfono 1051 LUMINOSOS «TRIUNFO»



Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) Alfonso XIII el 19 de enero Cristóbal Colón el 14 de febrero Alfonso XIII el 12 de marzo Cristóbal Colón el 7 de abril

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535; más 20,25 de impuestos, total: 555,25 para Veracruz, 555, más 18,50 de impuestos, total 573,50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA El día cinco de febrero saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BOBBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas. Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda núm. 36 Teléfono 39-25. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

REGIONALES

Ampuero.

HOY CERRAMOS LA SUSCRIPCION PARA REGALAR LA CRUZ DE BENEFICENCIA A DOS GUARDIAS CIVILES

Esta, de hoy, es la última relación de donantes que publicamos. Y es la última, porque hemos llegado a la cantidad necesaria para nuestro fin.

Al hacer cargo de esta suscripción, abrigábamos la confianza de que este noble pueblo acudiría a engrosarla sin necesidad de requerimientos ruidosos, guiado por el empeño de premiar adecuadamente un acto verdaderamente meritorio.

Sírvales de satisfacción a los señores Lasén y Tarlonte, el saber que las cantidades recaudadas han venido a nuestras manos por espontáneo impulso de los donantes, sin que, por nuestra parte, hayamos tenido que

hacer más que constituirnos en depositarios del metálico.

Al dar cima a esta suscripción, nos complacemos grandemente en expresar nuestro agradecimiento a todos los que se han hecho eco de ella; a los señores propietarios de los concurridos cafés «Boulevard», «Universal» y popular Bar de don Vicente García. Y como dato altamente simpático, digamos, para terminar que, las últimas cantidades, nos las han enviado de una costura, para que en esta suscripción no faltase la belleza y la gracia del sin igual gremio de costureras.

Sama anterior, 219,20 pesetas. Círculo Mercantil de Ampuero, 42,30; don José Porres, 5; don Felipe Solana, 5; don Artonio Yrastorza, 5; don Fernando Peña, 3; don Manuel Peña, 1; don Javier Pérez, 5; don Mariano Claramunt, 5; don Julian Muñoz, 2; Un amigo, 1; don Jesús

Helguera, 1; don Valeriano Larrauri, 1; don Dionisio Irusta, 1; señoritas Isabel Sanz, Gloria Sanz, Angélica López, Anita García e Isabel Albao, 250.

Total, pesetas 300. Queda cerrada la suscripción. Oportunamente sabrán nuestros lectores detalles del acto que se prepara para la imposición de estas cruces.

NOTAS DEL MUNICIPIO

En la sesión del día 5 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos: Se aprobó el acta de la anterior.

Nombre del interinamente barrendero municipal a don Mariarrendo Bringas. Que por el técnico municipal se informe de la inundación de esta villa.

APOSTILLAS A LA SESION QUE PRECEDE

Los modestísimos cargos, se solicitan lo mismo que las grandes prebendas. Ello da idea de que en el mundo abundan los necesitados de ganarse una peseta

ta honradamente.

A nuestro Ayuntamiento no le ha sido difícil proveer la plaza de barrendero, no obstante lo exiguo de la consignación que al cargo destina; y lejos de hallar dificultades, sabemos que han sido varios los solicitantes. Lo celebramos por el Ayuntamiento, y como vecinos, aprovechamos esta oportunidad para suplirle que destine a este servicio mayor atención, porque lo consideramos de primordial categoría. Lo decimos en el sentido de que poco costaría un carro y alrín material en condiciones para atender a la limpieza de las calles.

Aplaudimos la determinación de someter al estudio del señor técnico la causa de las inundaciones, asunto de palpante actualidad siempre en esta villa, y que no hace mucho puso sobre el

apete, en autorizado informe, un respetable señor. Es de esperar que el señor técnico no tenga la respuesta inexplicable y desprovista de sentido común

que tuvo el respetable señor a que arriba aludimos.

CRISPIN

VIDA OBRERA SINDICATO DE CAMAREROS DE SANTANDER

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el viernes, 11, a las dos de la madrugada (amanecer del sábado) en primera convocatoria y a las dos y media en segunda. Se ruega encarecidamente la asistencia, por la importancia de los asuntos a tratar, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con el número que asista.

Situación de los buques de esta matrícula

VAPORES DE FRANCISCO GARCIA «Magdalena R. García», en Barcelona.

«Antonio García», en San Esteban de Pravia.

«Francisco García», en Santander.

VAPORES DE LUIS LIAÑO (S. en C.)

«José», en viaje de Gante a Tyne.

«Eles», en Burdeos. «Cantabria», en Ayr.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

«Emilia S. de Pérez», en Argel

«Alfonso Pérez», en viaje de Vancouver a Leixoes.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

«Peña Labia», en Bilbao.

«Peña Rocías», en Bilbao.

Para manchas de grasa nada como el jabón DOMESTIC

Servicio de trenes.

LINEA DEL NORTE

Salidas: 7,20, mixto; 9,50 rápido; 13,10, correo; 15,45, tranvía de Bárcena, y 19,56, Reinos.

Llegadas: 13,40, mixto; 19,50, rápido; 8,05, correo; 20,33, Bárcena, y 9,33, Reinos.

LINEA DE LIERGAES

Salidas: 8,55, correo; 12,15 correo; 14,40, correo; 15,15, discrecional; 17,40, discrecional, y 20,35, discrecional.

Llegadas: 7,5, discrecional; 9,41, discrecional; 13,08, correo; 15,23, discrecional, y 21,17, discrecional correo; 18,8, discrecional.

LINEA DE BILBAO

Salidas: 8,15, correo; 13, expés; 14,40, correo; 17,40, mixto, y 18,45, Marrón. Llegadas: 11,12, correo; 12,24, expés; 18,8, correo; 21,17, mixto, y 9,41, Marrón.

LINEA DE ONTANEDA

Salidas: 7,38, discrecional; 11,35, correo; 14,20, discrecional, y 19, discrecional. Llegadas: 8,45, discrecional; 13,15, discrecional; 16,8, correo, y 20,55, discrecional.

ONTANEDA A BURGOS

Salida: 10,10. Llegada: 13,30.

LINEA DE OVIEDO

Salidas: 8,40, correo; 13,30, rápido, y 17,5, Llanes. TORRELAVEGA Y CABEZON Salidas: 7,30, 11,50, 14,53 y 20,15, tranvía.

Llegadas: 9,21, 12,53, 15,35 y 21,24.

Veá Vd. la nueva exposición de RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en Puerta la Sierra 5

Automóviles en venta.

GRAN OCAISION

Un FIAT 501 turismo - Un RENAULT turismo 6 HP - Un AMILCAR Sport - Un AMILCAR turismo - Un ZEDEL, 3 plazas, cabriolet 7 HP - Un CHEVROLET turismo - Un TALBOT turismo 10 HP

GARAGE CENTRAL General Espartero, núm. 5 SANTANDER

AUTOMOVILES BRENNABOR

Este es el nombre de la famosa marca de los automóviles que pronto invadirán nuestras carreteras.

Los automóviles BRENNABOR son tan fuertes porque son especiales los materiales empleados.

Los automóviles BRENNABOR son muy económicos debido a su reducido coste de entretenimiento.

Y son, anotele usted, los enemigos del taller de reparaciones.

MODELOS DE SEIS Y CUATRO CILINDROS, CUATRO FRENSOS

Consulte nuestras facilidades de pago

AGENCIA PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

EXPOSICION: Paseo de Pereda 21 MANUEL CASTELLANOS GARAGE: Calderón, núm. 31

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y tumores el patentado UNGUEN TO MAGICO.

Rechaza las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

ROYALTY

SALON ROJO. TRES ARISTOCRATICOS, SELECTA Y ELEGANTE CONURRENCIA.

Thé completo: Pan tostado con mermelada, Pudding Royalty, Brócoli, Plum Cake y Pastelería. Precio DOS pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusiva, mente.

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central, (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, calzado y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Anúnciese en LA REGION

El cansancio y males de pies de todas clases se evitan con los zapatos de cuero y plata alemana



Manachau

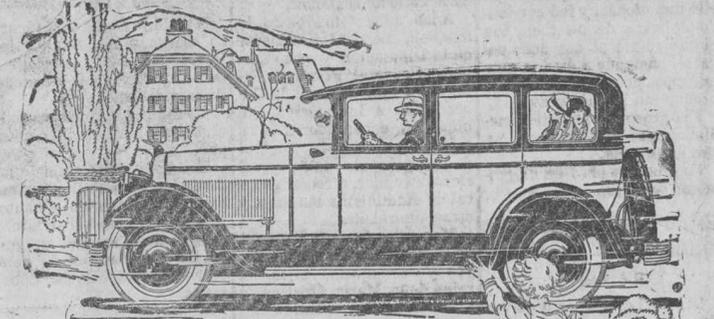
colocados en toda clase de calzados a manera de unas planchilla.

SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

RENE KANSS STRASSBOURG

CONCESIONARIO

G.Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5 SANTANDER



El Favorito de los Automovilistas

Aquí un coche que, por sus méritos excepcionales, es el preferido de los entendidos en materia de automóviles.

Este Sedán Studebaker de Gran Lujo es oficialmente clasificado como el coche más potente del mundo entre los de su peso y tamaño.

Su parabrisa Studebaker patentado permite disfrutar de plena ventilación, aun en casos de fuertes tormentas, sin que las corrientes de aire o el agua entren al coche.

La suntuosidad del interior de este coche es motivo de justo orgullo para su poseedor.

Este lujoso carruaje va dotado de parachoques adelante y atrás, frenos en las 4 ruedas, gomas balón, y otros suplementos de equipo, sin suplemento de precio.

Agencia D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17

STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 75 AÑOS



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-Nueva York 7 Expediciones al año.

APIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 14 Expediciones al año

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina 12 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo, Cuba y Nueva York 14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia 14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Fernando 12 Expediciones al año

LINEA: Filipinas. 3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. R. Radio-telefonía.-Orquesta-Capilla, etc, etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER Sres Hijo de Angel Pérez y Comp Paseo de Pereda, 36

DESDE EL DIA 3 DE ENERO Y SOLO ESE MES

Precios increíbles y grandes descuentos

Durante el Balance hemos MATADO varios artículos que vendemos a precios MUY REBAJADOS y por si aún fuera poco, para que estos precios resulten algo que no pueda repetirse, haremos los siguientes descuentos al pagar en Caja.

- Gabanes 25% de descuento
Impermeables 25% de descuento
Trincheras 10% de descuento
Trajes lana para hombre 10% de descuento
Trajes lana para niños 10% de descuento
Jerseys novedad 10% de descuento
Colchas 10% de descuento
Todos los demás géneros 5% de descuento
Pellizas, 10 por 100 de descuento

SOLAMENTE EL MES DE ENERO

No deje pasar la ocasión única de adquirir géneros de alta calidad a precios bajísimos.

Retenga en su memoria que el día 31 es el último de esta ocasión excepcional y no le deje pasar porque su bolsillo se perjudicará.

ALMACENES LA BATALLA Atarazanas 4y6

Precios fijos marcados Ventas al contado

Nuestra información telefónica y telegráfica.

El presidente Irigoyen, de la República argentina, no vendrá a España.

En el mes de marzo se celebrará en Sevilla la boda de la infanta doña Isabel Alfonso.

Se confirma la noticia del anunciado viaje de los reyes de Italia a España. La familia real española pasará el mes de abril en Sevilla.

Comentarios de la Prensa

Madrid.—A B C dedica en su editorial elogios al Gobierno por las disposiciones encaminadas a mejorar las pensiones a las clases pasivas.

«El Sol» habla de la necesidad de fomentar el crédito agrícola.

En Inglaterra, Francia, Alemania y otros países, dice «El Sol», se van intensificando de una manera extraordinaria el crédito agrario, de tal manera, que es cada día más considerable su riqueza agrícola.

«El Debate» habla de la reforma judicial y elogia el proyecto del ministro de Justicia y Cultos.

«El Liberal» publica un artículo de Marcelino Domingo hablando de los deberes de la nueva organización.

En «El Imparcial» continúa ocupándose Baldomero Argente del concepto de la verdadera libertad.

Muerto de un tiro.

Zaragoza.—El vecino de Alagón Pascual Ruiz Bufillá de 60 años, viudo, labrador, ha sido encontrado muerto junto a las paredes del cementerio, presentando una herida de arma de fuego en la cabeza. Junto al cadáver había una pistola recién descargada. Levantó dicho cadáver el Juzgado municipal.

Atropellado por un automóvil.

Zaragoza.—Al pasar por Tauste el automóvil que conducía el vecino de Ejea Casimiro Martínez atropelló al niño de tres años Jesús Longás, causándole erosiones en la cara y cabeza, leves.

El señor Martínez y Dorothea González fueron puestos a disposición del Juzgado de Ejea.

Un accidente automovilístico.

Madrid.—En la carretera de Cataluña voló esta mañana, a consecuencia de un falso viraje, el automóvil número 832 de la matrícula de Ciudad Real, resultando herido de gravedad el conductor del vehículo Serafín Cepeda, de 42 años, natural de Sigüenza.

También resultó con lesiones de poca importancia, el dueño del automóvil.

En otro coche fueron trasladados a esta corte, ingresando en un sanatorio.

El conserje dispara contra el fiscal.

Marsella.—Los diarios dan cuenta de un dramático suceso ocurrido ayer en el palacio de Justicia, por un motivo sin importancia.

El fiscal sustituto se quejó al conserje del frío que hacía en su despacho, y le ordenó que echara más carbón en la caldera de la calefacción central.

El conserje creyó ver en ello una ofensa, y fué corriendo en busca de un fusil, con el que volvió al despacho del fiscal, haciendo a éste, a quemarropa, dos disparos, que le produjeron heridas graves.

El agresor se suicidó inmediatamente disparándose un tiro en la boca.

Se cree que obró en un momento de locura.

Están descubiertos los autores del asesinato de Vigo.

Vigo.—La brigada de investigación criminal entregó al Juzgado, con el atestado correspondiente, al detenido José Villaverde Míguez, apodado «Chirri», convicto y confeso de ser el autor del crimen cometido en los talleres Troncoso de Santo Domingo.

El detenido prestó ante el juez, con asistencia del fiscal de Pontevedra, extensa declaración, y se supone se habrá ratificado en las declaraciones que hizo ante la policía.

La familia real visitó detenidamente todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la forma en que han sido instaladas.

A continuación se celebró el acto de colocar la primera piedra del Instituto de Puericultura, en lugar adyacente con el colegio de Nuestra Señora de la Paz.

La ceremonia de bendición estuvo a cargo del obispo de Sión.

El presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo, pronunció un extenso y elocuente discurso, encomiando la labor desarrollada por la Junta de damas, que ha trabajado incansablemente para recaudar fondos con destino al Colegio que se acaba de inaugurar y a otras obras benéficas de gran importancia social.

Añadió que los asilos madrilenos, dependientes del organismo provincial, ingresan diariamente de cuatro a cinco niños y que la Diputación gasta anualmente en estas atenciones la cantidad de 918.175 pesetas.

El general Martínez Anido hizo también uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, en el que ofreció el apoyo del Gobierno y principalmente de su ministerio, para contribuir al sostenimiento de las dos instituciones benéficas, recientemente creadas.

Seguidamente se repartieron las quinientas pesetas donadas por una señora anónima, entre cuatro de los asilos.

Terminó el acto sirviéndose un delicado lunch.

El Instituto de Puericultura estará terminado para el verano próximo.

El día en Palacio.

Madrid.—Con el rey despa-

charon esta mañana el general Primo de Rivera y los ministros de Hacienda y Justicia y Cultos.

Hoy viste la corte de media gala con motivo de ser la fiesta onomástica del infante don Gonzalo.

El día 15 o 16 marchará el monarca a una finca de los marqueses de Viana, donde permanecerá cazando hasta el día 21.

Estará de regreso en Madrid en la mañana del día 22, con motivo de celebrarse al día siguiente su santo.

El día 23 habrá recepción en palacio y banquete de gala. Y el día 25 saldrá el rey para el coto de Doñana para asistir a una cacería que durará seis o siete días.

La familia real visitó detenidamente todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la forma en que han sido instaladas.

A continuación se celebró el acto de colocar la primera piedra del Instituto de Puericultura, en lugar adyacente con el colegio de Nuestra Señora de la Paz.

La ceremonia de bendición estuvo a cargo del obispo de Sión.

El presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo, pronunció un extenso y elocuente discurso, encomiando la labor desarrollada por la Junta de damas, que ha trabajado incansablemente para recaudar fondos con destino al Colegio que se acaba de inaugurar y a otras obras benéficas de gran importancia social.

Añadió que los asilos madrilenos, dependientes del organismo provincial, ingresan diariamente de cuatro a cinco niños y que la Diputación gasta anualmente en estas atenciones la cantidad de 918.175 pesetas.

El general Martínez Anido hizo también uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, en el que ofreció el apoyo del Gobierno y principalmente de su ministerio, para contribuir al sostenimiento de las dos instituciones benéficas, recientemente creadas.

Seguidamente se repartieron las quinientas pesetas donadas por una señora anónima, entre cuatro de los asilos.

Terminó el acto sirviéndose un delicado lunch.

El Instituto de Puericultura estará terminado para el verano próximo.

El día en Palacio.

Madrid.—Con el rey despa-

charon esta mañana el general Primo de Rivera y los ministros de Hacienda y Justicia y Cultos.

Hoy viste la corte de media gala con motivo de ser la fiesta onomástica del infante don Gonzalo.

El día 15 o 16 marchará el monarca a una finca de los marqueses de Viana, donde permanecerá cazando hasta el día 21.

Estará de regreso en Madrid en la mañana del día 22, con motivo de celebrarse al día siguiente su santo.

El día 23 habrá recepción en palacio y banquete de gala. Y el día 25 saldrá el rey para el coto de Doñana para asistir a una cacería que durará seis o siete días.

La familia real visitó detenidamente todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la forma en que han sido instaladas.

A continuación se celebró el acto de colocar la primera piedra del Instituto de Puericultura, en lugar adyacente con el colegio de Nuestra Señora de la Paz.

La ceremonia de bendición estuvo a cargo del obispo de Sión.

El presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo, pronunció un extenso y elocuente discurso, encomiando la labor desarrollada por la Junta de damas, que ha trabajado incansablemente para recaudar fondos con destino al Colegio que se acaba de inaugurar y a otras obras benéficas de gran importancia social.

Añadió que los asilos madrilenos, dependientes del organismo provincial, ingresan diariamente de cuatro a cinco niños y que la Diputación gasta anualmente en estas atenciones la cantidad de 918.175 pesetas.

El general Martínez Anido hizo también uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, en el que ofreció el apoyo del Gobierno y principalmente de su ministerio, para contribuir al sostenimiento de las dos instituciones benéficas, recientemente creadas.

Seguidamente se repartieron las quinientas pesetas donadas por una señora anónima, entre cuatro de los asilos.

Terminó el acto sirviéndose un delicado lunch.

El Instituto de Puericultura estará terminado para el verano próximo.

El día en Palacio.

Madrid.—Con el rey despa-

charon esta mañana el general Primo de Rivera y los ministros de Hacienda y Justicia y Cultos.

Hoy viste la corte de media gala con motivo de ser la fiesta onomástica del infante don Gonzalo.

El día 15 o 16 marchará el monarca a una finca de los marqueses de Viana, donde permanecerá cazando hasta el día 21.

Estará de regreso en Madrid en la mañana del día 22, con motivo de celebrarse al día siguiente su santo.

El día 23 habrá recepción en palacio y banquete de gala. Y el día 25 saldrá el rey para el coto de Doñana para asistir a una cacería que durará seis o siete días.

La familia real visitó detenidamente todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la forma en que han sido instaladas.

A continuación se celebró el acto de colocar la primera piedra del Instituto de Puericultura, en lugar adyacente con el colegio de Nuestra Señora de la Paz.

La ceremonia de bendición estuvo a cargo del obispo de Sión.

El presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo, pronunció un extenso y elocuente discurso, encomiando la labor desarrollada por la Junta de damas, que ha trabajado incansablemente para recaudar fondos con destino al Colegio que se acaba de inaugurar y a otras obras benéficas de gran importancia social.

Añadió que los asilos madrilenos, dependientes del organismo provincial, ingresan diariamente de cuatro a cinco niños y que la Diputación gasta anualmente en estas atenciones la cantidad de 918.175 pesetas.

El general Martínez Anido hizo también uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, en el que ofreció el apoyo del Gobierno y principalmente de su ministerio, para contribuir al sostenimiento de las dos instituciones benéficas, recientemente creadas.

Seguidamente se repartieron las quinientas pesetas donadas por una señora anónima, entre cuatro de los asilos.

Terminó el acto sirviéndose un delicado lunch.

El Instituto de Puericultura estará terminado para el verano próximo.

El día en Palacio.

Madrid.—Con el rey despa-

charon esta mañana el general Primo de Rivera y los ministros de Hacienda y Justicia y Cultos.

Hoy viste la corte de media gala con motivo de ser la fiesta onomástica del infante don Gonzalo.

El día 15 o 16 marchará el monarca a una finca de los marqueses de Viana, donde permanecerá cazando hasta el día 21.

Estará de regreso en Madrid en la mañana del día 22, con motivo de celebrarse al día siguiente su santo.

El día 23 habrá recepción en palacio y banquete de gala. Y el día 25 saldrá el rey para el coto de Doñana para asistir a una cacería que durará seis o siete días.

Venta urgente

Casa en sitio muy céntrico, toda mampostería, 4 pisos, dos mansardas, planta baja, 2 cueros, 36 metros fondo; renta, 7.500 pesetas; gastos, 1.250; en pesetas 90.000

Notaría de DON BERNARDO OETIZ, Blanca, núm. 3

La boda de la infanta doña Isabel Alfonso

Madrid.—Se sabe oficialmente, que el día 25 de marzo se celebrará en Sevilla la boda de la infanta doña Isabel Alfonso.

Argentina, señor Butti, que ha llegado recientemente a Madrid, inaugurará el próximo día 20, la nueva cátedra hispanoamericana en la Universidad Central.

También dará un interesante cursillo sobre la arquitectura en la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Firma regia

Madrid.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Presidencia y Asuntos Exteriores.—Real orden nombrando jefe de sección de la secretaría de Asuntos exteriores a don Antonio Pla.

—Real decreto jubilando al embajador, don Francisco Olivares.

Trabajo.—Real orden nombrando presidente y vicepresidente de la Comisión mixta de espectáculos de Barcelona, a don Juan Vidal y a don Fernando Yungam.

—Nombrando vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, a don Antonio Garnica.

—Señalando los créditos para el uso de automóvil en

los actos oficiales a los presidentes y vicepresidentes de las audiencias.

—Real orden nombrando el tribunal para las oposiciones de oficiales del ministerio de Gracia y Justicia.

—Señalando la edad de 64 y 62 años para el retiro de los vicealmirantes y contraalmirantes de la Armada respectivamente.

Barrique de la Vega S. Trapaga

MÉDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y sus anexos.

RAYOS Ultra-Violeta. — DIATERMIA

Módico Núñez, 7, 2.º-Santander

Salón de espectáculos, clausurado.

La Cerna.—El gobernador civil ha ordenado la clausura de una sala de espectáculos de esta ciudad por conceptuar inmorales los números de variedades que en ella se exhibían.

También ha prohibido terminantemente las funciones de variedades en todos los teatros de la capital.

La cátedra hispanoamericana en la Universidad Central.

Madrid.—El presidente de la Academia de Bellas Artes

Gran Kursal "LA TIERRICA"

Segismundo Meret, núm. 7 - Teléfono 35 32

Todos los domingos y días festivos, grandes sesiones de variedades a las seis y media de la tarde y de diez en adelante.

EXITO Teresita Montero Balles

GRAN EXITO V. Pérez

Cancionista Monumental Exito de RÁFALA Excéntrico

Imitador de TAMPER De once en adelante, GRAN SUPER TANGO amenizado por escogida orquesta.

El alcalde de Zaragoza, condecorado.

Zaragoza.—El alcalde de esta capital ha recibido las insignias de la condecoración rumana La Cruz de la Estrella, que le ha sido concedida recientemente por aquél Gobierno con motivo del viaje del señor Allué, a dicho país.

El alcalde ha manifestado que se trata de una de las condecoraciones más importantes de aquella nacionalidad y que está sumamente agradecido a la distinción de que ha sido objeto.

SE COMPRA una ALCUBILLA con sus apéndices, última edición

OFERTAS: en la Administración de este periódico.

El partido entre el Valencia y el Racing santanderino.

Madrid.—Con asistencia de bastante público se ha celebrado esta tarde en los campos de Chamartín, el partido de eliminatoria para ocupar el décimo puesto vacante en la primera Liga, entre el Valencia F. C. y Racing de Santander.

Arbitra Escartín.

A poco de comenzar el primer tiempo, el Valencia logra corner que es admirablemente rechazado por las defensas racinguistas.

El juego resulta noble y precioso por ambos equipos, y el dominio alterno, pasando el balón con bastante frecuencia de un campo a otro.

A los veinte minutos de comenzar el encuentro Osacar y Loredo, pierden un tanto, cuando parecía seguro.

Los delanteros del Racing logran dominar al recibir el primer tiempo desarrollando un juego valiente y eficaz que es aplaudido por el público.

El Valencia continúa desarrollando juego muy brioso, obligando a Santuste a ceder corner que se remata sin consecuencias.

A los treinta y un minutos, Porell logra el primer tanto para el Valencia de un tiro que Raba no logra contener.

A continuación, el portero del Racing para valientemente un tiro, siendo ovacionado.

Termina el primer tiempo con el resultado de un tanto del Valencia F. C. por cero el Racing.

En el segundo tiempo el Racing logró meter dos tantos y uno el Valencia, terminando con el empate de dos a dos.

Se acordó prorrogar el partido por media hora, en dos tiempos de quince minutos.

A última hora se nos dice que el partido ha sido aplazado para el sábado e el domingo próximo.

BOLSAS

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL OBLIGACIONES

Electra de Viesgo 5 por 100 a 94, pesetas 5.000.

Ferrocarril Asturias, 8 por 100 a 78,40; pesetas 10.000.

Ferrocarril del Norte, a 77,60; pesetas 5.000.

El Adjunto de turno, Fernando Alvarez

BILBAO COTIZACION DE HOY

Ferrocarril Norte, 631.

Banco Vizcaya, 19,25.

Electra Viesgo, a 900.

Robla a 585

Múltima Unión, 205,6.

Banco Hispano-Americano a 219.

Las noticias oficiales de Yugoslavia, acusan tranquilidad absoluta en aquel país.

Belgrado.—En Palacio se reciben numerosos telegramas de todo el país, felicitando al rey por las reformas que ha anunciado en el manifiesto dirigido al país a raíz del golpe de Estado.

La Cámara de Comercio e Industria de Zagreb, en su nombre y en el de todas las entidades económicas que ella representa, ha dirigido también un telegrama al monarca dictador, expresando la reiteración de su adhesión a la Corona y su confianza en que el nuevo sistema de Gobierno implantado por el golpe de Estado, resultará beneficioso para los intereses del país.

También el presidente del Consejo de ministros ha recibido expresivos telegramas de felicitación de las más importantes sociedades de Belgrado, en los que al mismo tiempo se expresa el reconocimiento por el gesto que acaba de tener el soberano.

El presidente de la coalición política agrario-democrata, ha hecho declaraciones a los periodistas en los siguientes términos:

La Constitución que durante varios años ha oprimido al pueblo croata, ha sido derogada por la voluntad del pueblo y la decisión del rey.

Yo confío en la fuerza y en la prudencia del pueblo croata; confío igualmente en las grandes dotes de gobernante del rey y esto me hace esperar, que sin transcurrir mucho tiempo, veamos convertido en hermosa realidad el ideal de una Croacia libre.

En la sala fué indescriptible. Los bandidos mezclados entre el público que huía desparado, pudo ganar la calle y tomar un auto.

Resultó un policía gravemente herido.

No hay suelo que se resista con el jabón

La calma reina en todo Yugoslavia.

Belgrado.—Las noticias que se reciben de todo el reino, acusan una calma absoluta.

En ninguna parte de la nación se han producido desórdenes. La tranquilidad es completa.

El rey Jorge ha entrado en franca mejoría.

Londres.—El soberano ha pasado la última noche completamente tranquilo, durmiendo normalmente.

Los médicos se muestran

En ningún garaje falta jabón

La presentación de las declaraciones juradas.

Ponemos en conocimiento de los delegados a ello, por considerarlo de interés, que mañana es el último de los días fijados para la presentación de las declaraciones juradas de sueldos y jornales.

En ningún garaje falta jabón

DOMESTIC

Utilidades y sueldos

La presentación de las declaraciones juradas.

Ponemos en conocimiento de los delegados a ello, por considerarlo de interés, que mañana es el último de los días fijados para la presentación de las declaraciones juradas de sueldos y jornales.

En ningún garaje falta jabón

DOMESTIC

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

Casa GIRIBET SOLOVERA

BLANCA, 11-SANTANDER.-TELÉFONO 31-10

CASA EN GIRON: Corrida, 42

0000 000

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigente en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Santanderino.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en e corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna especie.